



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 246.200	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 15-10-79	

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 0 8 B 9 / 0 h
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DESATASCADOR POR INYECCION A PRESION".
--

71 SOLICITANTE (S) ASTRON INTERNATIONAL, S.A.,
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Avda. del Brasil nº 7
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la práctica vienen utilizándose muy diferentes métodos para desatascar los sumideros o desagües de todo tipo de recipientes sanitarios. Desde los tradicionales medios mecánicos, hasta los actuales y más cómodos de naturaleza química.

Dentro de este campo se emplean diversos productos que disueltos o no y a diferentes temperaturas se denuncian como desatascadores de las vías de desagüe, cañerías y similares.

La cañería metálica por su naturaleza, resulta muy atacable por estos productos por lo que, un uso inadecuado o frecuente, puede producir, en poco tiempo, la corrosión de la cañería.

Se ha podido comprobar que los fluidos propelentes inciden de forma directa sobre los elementos atascadores siendo absolutamente inofensivo para las partes metálicas de la instalación. Esencialmente un gas propelente permite atacar con eficacia y rapidez dichos elementos o residuos atascadores con una volatización asegurada que no produce efectos secundarios y por tanto garantizan cualquier influencia sobre las partes metálicas antedichas.

Una de las proyecciones eficaces de la aplicación del producto es su inoculación o inyección a presión, para ello, el modelo prevé un dispositivo complementario adaptable a los envases atomizadores o denominados

"aerosol" que permiten una aplicación ajustada, directa e incluso estanca del producto en la boca del desagüe.

Una de las características de dicho dispositivo es que consiste en una cápsula que se adapta a la boquilla del atomizador y al propio perímetro del recipiente, tal como el bordón delimitador de la cabeza del atomizador.

Otro detalle es que dicho dispositivo consta de una cabeza o aplicador de configuración adaptable ajustadamente a la boca del desagüe común, con o sin rebordado de ajustador y que penetra dentro de la boca del desagüe de forma que, la inyección, sea directa y profunda.

Otro detalle del modelo es que dicho tapón tiene un efecto retráctil motivado por un resorte incorporado al propio tapón o al cuello del atomizador. Este mantiene permanentemente separado el tapón de la boquilla atomizadora de forma que, al aplicarla y presionar el conjunto contra la boca del desagüe, produzca operativamente la inyección o inoculación del gas propelente.

Otro detalle del modelo es que dicho tapón interior y axialmente consta de un órgano o boquilla conectada a la propia cabeza del atomizador, guiada en la boquilla pero en estado pasivo, sin forzarla. Se produce la acción cuando se presiona el envase contra el tapón para efectuar una descarga o inyección.

Una idea más amplia de las características del invento la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

La figura única representada es una vista esquemática con los órganos de aplicación seccionados según un plano vertical.

Aludiendo a las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos comprobaremos las diferentes partes de que se compone en un ejemplo de realización del dispositivo desatascador, según el invento.

El envase o contenedor del producto -1- aparece representado en su posición de trabajo. Según la representación el tapón -6- ajusta por el diámetro exterior del envase, con preferencia, mediante el bordón de soldadura -2- y un reborde -7- del tapón. Dicho tapón permanece desplazado por efecto del resorte -10-. Resorte que ataca contra el cuello interior -9- de dicho tapón -6- y que va montado en el cuello -5- del envase -1-. Esta disposición le otorga un efecto retráctil de recuperación cuando se deja de presionar en el envase -1- para producir la descarga -I- que es inyectada en el desagüe-D-.

El tapón -6-, esencialmente, está acondicionado por medio de un remate adaptable -8-. Este adaptador para la boca del desagüe -D-, permite realizar la inyección, con preferencia, sin fugas ni pérdidas de la descarga.

El tapón -6- tiene un órgano interior -11- acoplado a la boquilla atomizadora -4- para abrir la válvula -3- cuando se presiona el envase -1-, cuya descarga, sale por la boquilla -12- conforme la representación de la descarga -I- contra la pared o tapón de partículas atascadoras -P- originándose la reacción apuntada al principio de la memoria. Si una descarga fuera insuficiente, pueden efectuarse tantas como requiera la densidad del atasco de modo que, la ausencia de contraindicaciones en el producto, permiten realizarlas sin riesgos de corrosión u otros daños.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo desatascador por inyección a presión, esencialmente, de un recipiente del tipo aerosol que se caracteriza porque va dotado de una cápsula o tapón de seguridad y de acción retráctil formado por un cuerpo hueco ajustado al recipiente por fuera y rematado en una cabeza dotada de configuraciones o formas acoplables a los sumideros, desagües y análogos para ejercer una presión sobre cualquiera de ellos e inyectar un fluido propulente de acción y efectos inmediatos.

2.- Dispositivo desatascador por inyección a presión, conforme la reivindicación anterior, la presión e inyección se produce mediante la cápsula o tapón que se caracteriza porque interior y axialmente, consta de una cánula que incide y comunica con la válvula del aerosol, manteniéndose desconectado de ésta por la acción de un resorte asentado contra la cabeza del aerosol que desplaza y mantiene separado el tapón o cápsula que, aplicado al desagüe o sumidero con una presión descendente sobre el recipiente, se conecta y abre la válvula realizándose una inyección de efectos desatascantes.

3.- "DISPOSITIVO DESATASCADOR POR INYECCION A PRESION".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

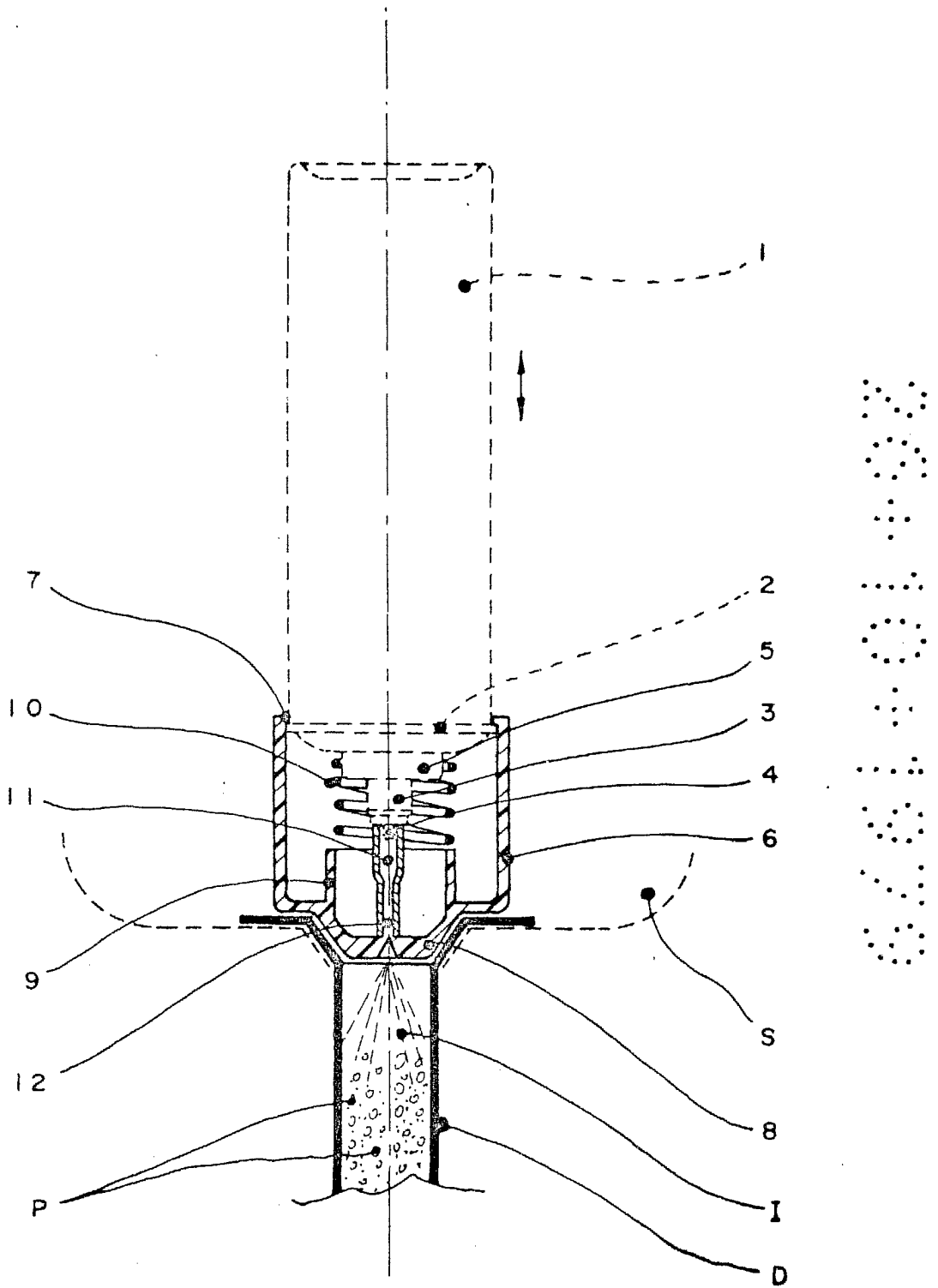
Madrid, 15 OCTUBRE 1.979

ASTRON INTERNATIONAL, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL  
*M. De Rafael*





15 OCT. 1979

MADRID  
MANUEL DE RAFAEL

*Manuel de Rafael*

Escola variable